

Resol. N° 243/25 – Acta N° 29/25

Montevideo, 09 de diciembre de 2025.-

VISTO: El resultado de la revisión de las condiciones de mínima como parte del proceso de evaluación de las propuestas presentadas al llamado a presentación de propuestas de capacitación en el área temática de Cuidados. -----

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Planificación y Desarrollo se presenta a consideración del Consejo Directivo los resultados de la etapa de revisión de condiciones de mínima de la reapertura de la convocatoria para la presentación de proyectos de formación profesional en el Área temática de Cuidados para los cursos de:

- Auxiliar en recreación para personas adultas mayores (1419),
- Auxiliar de cuidados de primera infancia en domicilio (1420),
- Asistencia para personas con trastorno del espectro autista (1421)
- Acompañamiento a niños y niñas con discapacidad (1422).

2) Que se informa que en el marco de la convocatoria, se recibieron 60 postulaciones correspondientes a 17 Entidades de Capacitación (ECAS). Tras el proceso de revisión, realización de observaciones y verificación final de las condiciones de mínima, conforme a lo establecido en los Términos de Referencia, 51 proyectos avanzan a la etapa de evaluación técnica.

3) Los 9 proyectos que no avanzan a la etapa de evaluación técnica por mantener observaciones sin corregir, son:

ID 15148 por ECA N° 126

ID 15127 por ECA N° 236

ID 15177, 15179 y 15181 por ECA N° 1015

ID 5130 y 15158 por ECA N° 395

ID 15138 y 15192 por ECA N° 353

4) Que se solicita la homologación de los resultados de la revisión de condiciones de mínima a efectos de que las ECAS tomen conocimiento de su continuidad o no en el proceso de evaluación.

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende pertinente aprobar la propuesta en los términos recomendados. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL



DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL

RESUELVE POR UNANIMIDAD:

1. HOMOLÓGASE el resultado de revisión de condiciones de mínima en el proceso de evaluación de las propuestas de capacitación presentadas al llamado temático de Cuidados, notificándose a las Ecas que no cumplen con las condiciones necesarias para pasar a la etapa de evaluación técnica, según el numeral 3 de los Resultados.-----
2. COMUNÍQUESE a la Gerencia de Planificación y Desarrollo. -----
3. PUBLÍQUESE. -----

Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE – MTSS

Juan Andrés Roballo

Director Representante PE - MEC

Gabriel Chohuy

Director Representante PE – OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

Flor de Liz Feijoo

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores